



Licenciada Rosa María Chan Guzman  
Vice Ministra de Patrimonio Cultural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Señora Vice Ministra:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 245-2014 y acuerdo ministerial No. 29-2014**, correspondiente del 02 al 31 de enero del 2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie B1 Número 00037**.

**Actividades Realizadas:**

1. Asesoría para el inicio de actividades generales de trabajo 2014, para todas las unidades de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal.
2. Asesoría para la Administración del PANAT, para mejorar las vías de comunicación dentro de la zona arqueológica de Tikal y realización de trabajos de reconstrucción de los ranchos de descanso y baños de la zona arqueológica también.
3. Gestión para la construcción de la segunda etapa de la remodelación del edificio de oficinas de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, ubicado al Este del edificio de oficinas Administrativas, del mismo Parque.
4. Asesoría para la integración de las oficinas de todo el personal técnico y profesional de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal dentro del edificio destinado para ese efecto.
5. Gestión para la obtención de la cooperación de la Asociación Guatemalteca de Exportadores, AGEXPORT, para capacitar a los hoteles, restaurantes, ventas de artesanías, comida informal, guías de turismo, transportistas y tour operadores, que funcionan dentro del PANAT, para que presten un servicio de bajo impacto medioambiental y para que se organicen adecuadamente en el desempeño de sus negocios.

6. Participar en el congreso internacional Maya Meetings, organizado por la Universidad de Austin, Texas, EEUU, con la conferencia "Tikal vista como una fortaleza: estrategias para la Guerra".
7. Asesoría para la firma de un convenio Bi-Nacional entre Guatemala y Japón, para la ejecución del Proyecto Acrópolis Norte.
8. Asesoría para la intervención urgente del edificio 5D-15 de la Plaza Oeste de la zona arqueológica de Tikal.
9. Asesoría para la designación de un responsable de la conservación y seguridad del Museo Silvanus Morley de Tikal.

### **Resultados Obtenidos:**

1. Todas las unidades de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal han iniciado sus Planes Operativos Anuales, según lo programado.
2. Las vías de comunicación dentro de la zona arqueológica de Tikal y los trabajos de reconstrucción de los ranchos de descanso y baños de la zona arqueológica se han reparado satisfactoriamente.
3. La construcción de la segunda etapa de la remodelación del edificio de oficinas de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, ya se ha iniciado.
4. Todas las oficinas del personal técnico y profesional de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal se encuentran ya dentro del edificio destinado para ese efecto.
5. Se entregó una presentación Power Point a la Asociación Guatemalteca de Exportadores, AGEXPORT, para exponer los motivos que el Parque Nacional tiene para solicitarles cooperación para capacitar a los hoteles, restaurantes, ventas de artesanías, comida informal, guías de turismo, transportistas y tour operadores, que funcionan dentro del PANAT, para que ellos analicen si prestan la cooperación solicitada.
6. Se participó en el congreso internacional Maya Meetings, organizado por la Universidad de Austin, Texas, EEUU, con la conferencia "Tikal vista como una fortaleza: estrategias para la Guerra", el día viernes 10 de enero 2014, a las 14:00 horas..
7. Se revisó el documento propuesto como convenio Bi-Nacional entre Guatemala y Japón, para la ejecución del Proyecto Acrópolis Norte y se hicieron las asesorías pertinentes para las recomendaciones, ampliaciones y correcciones que se consideró necesarias realizar en dicho documento.

8. El documento de intervención urgente del edificio 5D-15 de la Plaza Oeste de la zona arqueológica de Tikal fue entregado a la Administración del PANAT para su aprobación e inmediata realización.
9. La Administración del Parque Nacional Tikal se hizo responsable de la conservación y seguridad del Museo Silvanus Morley de Tikal.

Atentamente,



Jorge Oswaldo Gómez Barillas

Vo. Bo.



Marco Tulio Castellanos Pino  
SUB-ADMINISTRADOR  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural